



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES**

### DECLARA

Su beneplácito por la realización de los Juegos Nacionales Evita de Playa realizados entre el 28 de marzo y el 1° de abril de 2022, en Mar de Ajó, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Pablo de Jesús'.

Juan Pablo de Jesús

Diputado

H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



### FUNDAMENTOS

Organizado entre el Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación y la Municipalidad de la Costa, los Juegos Nacionales Evita de Playa llegaron a la localidad de Mar de Ajó por primera vez.

Con una convocatoria mayor a 1400 deportistas de todo el país las disciplinas que se dan cita son:

Vóley, Fútbol, Handball, Canotaje, Windsurf, Stand Up Paddle, además de Natación en Aguas Abiertas, que tendrá su modalidad para personas con discapacidad.

Este evento se realiza en el marco del programa "Polideportivos en Obra". Dicho programa es una inversión del Estado Nacional a través de la ejecución de proyectos de construcción, refacción, ampliación y mantenimiento de instalaciones.

Los objetivos, en la aplicación de estas políticas públicas, son la creación de empleos y el sostenimiento de las relaciones federales, que en este caso se dan a través de los deportes y proveen redes de contención social, educación, recreación saludable, integración de personas con discapacidad y cuidado de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a los señores Diputados y Diputadas acompañar el presente proyecto de Declaración.

Juan Pablo De Jesús

Diputado Provincial